



**Florencia Calvo y Lidia Amor (coordinadoras),
*Historiografías literarias decimonónicas. La
modernidad y sus cánones*, EUDEBA, 2011,
192 pp.**

María Agustina Saracino
Universidad de Buenos Aires

La siempre renovada atracción del siglo XIX sobre cientistas sociales y humanistas podría entenderse, antes que como mera pasión historicista, como resultado de la vigencia de procesos e instituciones que entonces se gestan. La emergencia de los Estados-Nación, de la sociedad industrial y urbana con su cultura de masas así como la estructuración de los campos artísticos, intelectuales y científicos, entre otros significativos aspectos de esa entidad algo esquiva a la hora de las definiciones como es la “Modernidad”, han demostrado ser procesos dinámicos e inacabados cuya vigencia no puede ser desconocida a la hora de intentar comprender el presente y pensar el futuro. En este contexto, de cierta superación de los postulados más extremos de los “post” (estructuralistas, marxistas o, más genéricamente, modernos), los estudios sobre la constitución de los cánones literarios no pueden sino volver sobre el siglo XIX para interrogarlo acerca de las posibilidades y los condicionantes que dieron lugar a la configuración de historiografías literarias de alcance nacional cuya vigencia a la hora de delinear identidades culturales dista de haber caducado.

El presente libro reúne un conjunto de textos presentados durante el simposio “Historiografías literarias decimonónicas. La modernidad y sus cánones” desarrollado en el marco del *IX Congreso Argentino de Hispanistas* que tuvo lugar en la ciudad de La Plata en Abril del 2010. Coordinado por Florencia Calvo y Lidia Amor, el simposio se propuso presentar un panorama de las nuevas perspectivas metodológicas y teóricas en los estudios del área. Como resultado, reconocidos especialistas

Olivar N° 17 (2012), 165-170, ISSN 1515-1115, CTCL, IdIHCS, FaHCE, UNLP – CONICET.



discutieron diversos aspectos relacionados con la conformación de las historiografías literarias de España, Francia y Argentina en un espectro temporal que si bien se centralizó en la segunda mitad de siglo XIX incluyó problemáticas en torno a la recepción de esos discursos fundantes durante el siglo XX y en ambas orillas del Atlántico.

El primero de los tres apartados en que se divide la obra, titulado “Proyectos editoriales y construcciones críticas en la España decimonónica”, es inaugurado por Patricia Festini con su artículo “Mujeres y canon: las escritoras del Siglo de Oro en la Biblioteca de Autores Españoles”. Allí se aborda la colección dirigida por Manuel Rivadeneyra en busca del espacio asignado a las mujeres escritoras en una obra que buscaba posicionar a la literatura española en el mercado editorial llegando al gran público. Mediante la lectura de diversos prólogos de la colección, Festini reconoce que si bien los criterios principales en que se basó la selección de los escritores para esa publicación fueron la patria y nombradía, existieron en el caso de las mujeres otros factores que fueron igualmente decisivos. Así, el papel menor que ocupan en la colección se debería tanto a su escaso número como al relegado papel que ocuparían en la vida cultural del siglo XIX, particularmente en aquel ámbito otorgante de la legitimidad literaria que era la academia. La excepción que constituye Santa Teresa de Ávila, a quien se le dedican dos tomos, expresaría la importancia de la legitimidad religiosa, que la santa poseía en abundancia, en la conformación del canon literario español.

En “*Historia de los heterodoxos españoles* de Marcelino Menéndez y Pelayo: lecturas, desvíos y re-escrituras”, Eleonora Gonano se enfrenta a las “Advertencias preliminares” que para la edición de 1910 agregara Menéndez Pelayo a una de sus obras más conocidas y frecuentadas. Mediante un fino trabajo que aúna el análisis filológico con el conceptual, Gonano va descubriendo para el lector cómo, en el acto de fundamentar la re-edición ampliada de su obra, Menéndez Pelayo va construyendo su autoridad intelectual sobre dos pivotes, para él indisociables: su trabajo de historiador científico, apegado al extremo de sus fuerzas vitales a la pesquisa exhaustiva de la verdad documental, y su carácter de católico comprometido, que intenta volcar, en esa historia de la Iglesia que es los *Heterodoxos*, la verdad trascendente de la fe que se evidencia en el desarrollo objetivo de la historia. El relato resultante es desmenuzado por la autora hasta hallar las reflexiones metaliterarias y metahistóricas que se

van desplegando en el diálogo entre el texto y sus paratextos, símbolos estos últimos de su estatus de discurso científico y lugar privilegiado de la polémica religiosa e intelectual que atraviesa la construcción del canon literario en la obra de Menéndez Pelayo.

En el texto que continúa, “Menéndez Pelayo y la Historia de la Literatura. ¿Proyectos inconclusos o cánones abiertos” Florencia Calvo realiza una lectura de diferentes trabajos de Menéndez Pelayo, en particular los *Estudios sobre Lope de Vega*, y de su epistolario en un intento de descifrar las causas de la no concreción de la *Historia de la Literatura Española (HLE)* proyectada por el santanderino. Apelando a sus estudios previos sobre el trabajo del erudito y a un sólido andamiaje teórico, Calvo encuentra en la concepción historiográfica del crítico la clave para explicar las características de obras abiertas y siempre en proceso de ser completadas y re-escritas que poseen sus trabajos. Para la autora, la *HLE* de Menéndez Pelayo no vio finalmente la luz presa de una concepción a medio camino entre la noción enciclopedista-totalizadora-objetiva de la historia, que dominó el siglo de las luces, y aquella otra que asume la existencia de premisas axiológicas mediante las cuales el historiador ordena y configura su objeto de estudio en el proceso mismo de su narración. El intento de describir las literaturas nacionales se perderá, entonces, en un afán de exhaustividad considerado como principal garantía de una supuesta objetividad.

En el último artículo del apartado, “Filología y proyectos nacionales. Gaston Paris y Ramón Menéndez Pidal: literatura, lingüística, nación y lengua”, Diego Forte desentraña el vínculo entre la noción romántica de nación y el desarrollo de la filología y la lingüística en Francia y España a través de un estudio comparado de sus precursores: Gaston Paris y Menéndez Pidal, respectivamente. El estudio señala cómo las particularidades de cada contexto político y de los respectivos campos científicos propiciaron trayectorias intelectuales diversas: mientras Paris lucharía por imponer el método comparativo de los romanistas germanos desde una escasa inserción institucional y en medio de la animadversión generalizada hacia Alemania, Menéndez Pidal se convertiría, desde la cátedra universitaria, en la figura más destacada de una filología española sustentada en el método neogramático y fuertemente comprometida con el desarrollo de una identidad española unitaria frente a la disgregación política que corroía al mundo hispánico. Tal vez, lo más interesante del

artículo sea la vinculación que el autor encuentra entre esas diversas trayectorias personales y las correlativas posibilidades de desarrollo que se abrieron a la lingüística en cada uno de esos países.

El segundo apartado, “Modernidad, política y pedagogía”, comienza con el artículo de Ramón Mandado Gutiérrez, presidente de la Real Sociedad Menéndez Pelayo, “La voluntad potente de *Ariel*. Modernidad como regeneración en las letras hispanoamericanas en torno a 1898”. Allí, el autor rescata el contenido filosófico idealista del Modernismo de las letras hispanoamericanas, particularmente su crítica a la deriva positivista de la Modernidad y su propuesta de recuperación de los lazos culturales entre América y España, en tanto intento de redescubrir un primitivo vitalismo que permitiese revertir una situación considerada decadente pero no terminal. Apelando a diversos escritos de Rodó, el autor muestra como la renovada visión de España por parte del americanismo literario influyó en el propio regeneracionismo español, particularmente luego del ‘98. De esta forma, Mandado resalta la importancia de este diálogo filosófico y estético en la conformación del canon literario hispanoamericano y en la apertura a la vanguardia que experimentó la cultura hispanoamericana a principios del siglo XX.

En “Farsantes. Acerca de la crítica sobre Marcelino Menéndez Pelayo”, quizá el texto de mayor espesor teórico y metodológico de la compilación, Francisco García Chicote propone una revisión de la apropiación franquista y socialdemócrata de la figura de Menéndez Pelayo. Revisando la producción crítica sobre el santanderino –desde las primeras compilaciones y antologías que a partir de 1938 edita el recién fundado Instituto de España hasta la actualidad–, el autor detecta que, pese sus distancias ideológicas, tanto la aproximación fascista como la socialdemócrata responden al carácter fársico propio de las representaciones del mundo burgués. Con las herramientas teóricas que le provee el marxismo centro-europeo, García Chicote muestra como estos abordajes se realizan desde una perspectiva meramente contemplativa que abstrae al crítico de su praxis concreta generando una monumentalización de su figura que no hace más que distorsionarla para satisfacer las necesidades ideológicas del tiempo y sector social de pertenencia de los intelectuales que de él se apropian. La encendida llamada a violentar la monumentalidad de la figura del santanderino que estos discursos propician, invita a esperar

una continuación de este trabajo en el cual se aborde en profundidad la obra del crítico en tanto práctica concreta e históricamente situada.

Mariano Saba cierra este segundo apartado con “El libro matará a la cátedra»: enseñanza superior e historia de la literatura en la España de fines del siglo XIX”. En él, el autor analiza las vicisitudes que sufrieron las relaciones edificadas por el campo intelectual español entre el mundo universitario y la historia de la literatura española entre 1878, año en que Menéndez Pelayo escribe su “Programa de Historia de la Literatura Española” para la Universidad de Madrid, y 1889, año en que su discípulo Miguel de Unamuno redacta “De la enseñanza superior en España”. Saba recupera la dimensión institucional de la constitución del campo literario, y del canon que objetiva las relaciones de poder hacia su interior, para mostrar cómo la confianza que profesara el maestro en la capacidad de la universidad española para convertirse en el lugar desde el cual redescubrir la identidad española a partir de su tradición literaria se fue erosionando al vaivén de la crisis político-cultural que acompañó a la Generación del ‘98. Para Unamuno, la universidad sólo podrá servir a los fines de la regeneración española a condición de una profunda reforma que la aleje de la repetición mecánica de un canon petrificado para retomar su tarea primordial: la de constituir el ámbito experimental y estimulante en que este se produce y reproduce constantemente.

Ya en el tercer apartado, “Historiografías y proyectos nacionales: la proyección de una autoridad”, nos encontramos con el artículo de Lidia Amor “La literatura argentina frente al espejo del medievalismo francés”. En él, la autora analiza las citas de Gaston Paris que realiza Ricardo Rojas en su monumental *Historia de la Literatura Argentina (HLA)* en tanto testimonios del deseo de fundar una historiografía científica según el modelo académico europeo y, más específicamente, de insertar la historiografía literaria argentina en la tradición romanística europea. La autora encuentra, además, puntos de contacto entre la historiografía nacionalista propiciada por la filología francesa y la propuesta de Rojas que exceden esas referencias explícitas. Así, por ejemplo, destaca la similitud de la tarea archivística y de catalogación reclamada por ambos críticos como paso previo al tratamiento científico de la obra literaria. Este y otros paralelismos entre las idiosincrasias científicas y las trayectorias personales de ambos eruditos, le permiten a la autora calibrar el carácter estratégico

de las referencias a Gaston Paris para un Rojas que buscaba consolidar al sujeto académico en Argentina.

Por último, Patricio Fontana en “El crítico como hacedor de autores. Juan María Gutiérrez y las *Obras Completas* de Esteban Echeverría” estudia el lugar central que en los orígenes de la historiografía literaria argentina ocupó este hombre de letras cuyas ediciones de biografías críticas y compilaciones de la obra de diversos autores fueron fundamentales para darle entidad y hondura a una literatura argentina en etapa de definición. Tomando como caso de análisis la edición por Gutiérrez de las *Obras completas* de Echeverría, editada entre 1870 y 1875, el autor señala cómo los materiales seleccionados por Gutiérrez, específicamente en el quinto tomo donde se reúnen la biografía de Echeverría y notas críticas sobre su vida y obra, responden a una estrategia que busca restituir a Echeverría su rol de pionero de la literatura argentina y favorecer una lectura de su obra en clave patriótica. Este procedimiento coloca al crítico en un lugar central en el proceso de construcción del autor, aunque sea insuficiente, según indica el escaso éxito de la empresa editorial, para crearle un público.

Como espero se pueda inferir de las líneas precedentes, cada uno de los textos que componen esta compilación puede ser abordado de manera autónoma, dada la autosuficiencia con que cubren el estudio de sus respectivos objetos. Sin embargo, el mayor logro del libro es constituir una demostración cabal de lo enriquecedora que para el estudio de la conformación del canon literario hispanoamericano pueden ser las miradas construidas desde los “márgenes” (disciplinarios, genéricos, sociales y geográficos) que la misma Modernidad instauró y que hoy constituyen sitios privilegiados desde los cuales intentar comprender su derrotero y, por qué no, proyectar su porvenir.